



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0556 DE 2022

Florencia, 19 de diciembre de 2022

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Auto de Trámite DTC No. 0870 19 de diciembre de 2022 "CORRER traslado, por el termino de (10) diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente actuación administrativa al señor **PS-06-18-094-192-21**, EN CONTRA DE los señores **LUIS CARLOS BEJARANO** identificado con cédula de ciudadanía N°17.615.685 , **LETICIA CICACHA** identificada con cédula de ciudadanía N°40.757.376 y **RAÚL COLLAZOS** identificado con cédula de ciudadanía N°17.681.020, para que llegue a la dirección Territorial Caquetá, escrito de alegatos para el presente." Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del Auto de Trámite DTC No. 0870 19 de diciembre de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. No obstante, se corre traslado por el término de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión para que los investigados presenten dentro de dicho término el memorial de alegatos de conclusión ante la Directora Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito de acuerdo con lo expuesto en el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011, aplicable en este caso por principio de favorabilidad.

Anexo: Copia del Auto de Trámite DTC No. 0870 19 de diciembre de 2022 en 4 folios y 8 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Equipo Oficina Jurídica	Contratista-Corpoamazonia	
Revisó:	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista Abogada FCDS-CORPOAMAZONIA OJ	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

